I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000553 **/2019**

Cerrillos, 15 MAYO 2019

V I S T O S:

La Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 09 de mayo de 2019; el Certificado Nº051/2019 de la Secretaria Municipal; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Técnica y Económica y de Evaluación; el Decreto Exento N°202/0419/2019; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Octogésima Novena Sesión Ordinaria, realizada con fecha 09 de mayo de 2019.

Que, por Decreto Exento N°202/0419/2019, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra denominada **"Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias". ID 812-19-LE19.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase a la empresa **Seguridad FS SPA, RUT 76.290.039-4**, representada legalmente por don Sebastián Paredes Gaete, cédula de identidad [redacted], la ejecución de la obra denominada **"Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias"**, por la suma de $35.624.435.- (treinta y cinco millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos) impuestos incluidos, en 8 sectores de la comuna con un total de 2.596 viviendas beneficiadas, en un plazo de 10 días corridos y enteros.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta de administración de fondos Nº 114-05-39 "Instalación de alarmas comunitarias".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000553

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2019

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Carpeta "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
Subsecretaría de Prevención del Delito
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000553

CERTIFICADO N°051/2019

Cerrillos, 13 de mayo de 2019

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 09 de mayo del 2019, **se aprobó por unanimidad, la contratación con la empresa Seguridad FS Spa, para la Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias, por la suma de $35.624.435.- (treinta y seis millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos) impuestos incluidos, en 8 sectores de la comuna con un total de 2.596 viviendas beneficiadas.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el Decreto Alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

MINUTA PROYECTO

"ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS"

1. *Generalidades*

Proyecto financiado por la Subsecretaria del Prevención del Delito, consiste en la adquisición de Alarmas Comunitarias, con el objetivo de reducir las oportunidades para la comisión de delitos y la percepción de inseguridad.

2. *Monto del Proyecto*

La inversión realizada asciende a **$38.538.500**

3. *Aspectos Técnicos*

Los componentes del sistema son:

- Central de activación inalámbrica (375 Unidades)
- Pulsador inalámbrico con activación de alerta de mensajería (2.596 Unidades)
- Tarjeta SIMCARD

El proyecto beneficia a 2.596 viviendas, ubicadas en 8 sectores de la comuna, lo que se traduce en aproximadamente 10.384 habitantes beneficiados.

4. *Cuadro Ubicación - Cantidad*

Ubicación	*Unidad Vecinal*	*Cantidad*	
		Centrales	*Controles*
Villa Valentina	UV 28	13	71
Villa Las Flores	UV 33	46	78
Villa El Progreso	UV 28	20	141
Villa Esmeralda	UV 28	22	156
Villa Errázuriz	UV 29	23	116
Cooperativa Las Rejas	UV 29	11	47
Amanecer de Cerrillos	UV 29	28	195
Villa México*	UV 26	212	1792
	TOTAL	***375***	***2.596***

* Este sector considera tanto centrales para casa (60) como para departamentos (152), lo mismo pasa con los controles se consideran tanto para casas (576) como para departamentos (1216)



PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS ESC 1:1000

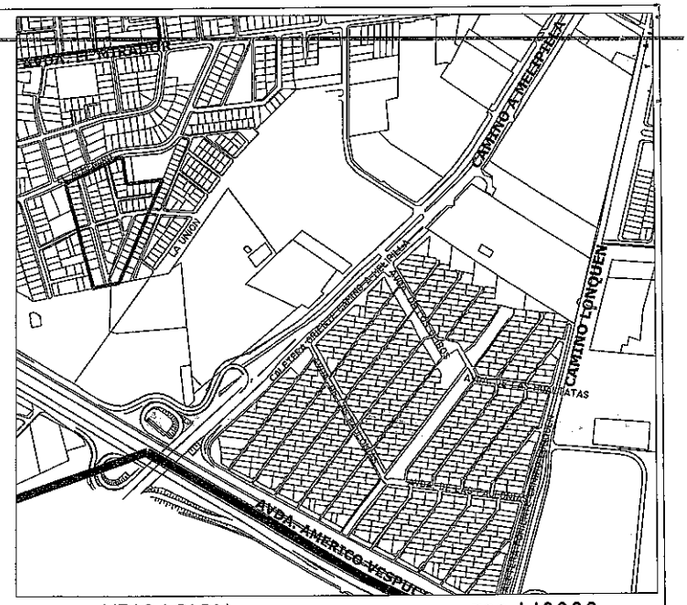

UBICACION ESC 1:10000

SIMBOLOGÍA	CANT.
CENTRALES	13
CONTROLES	71

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
VILLA VALENTINA

REVISIONES:

FICHA N° 01

REV: 00

FECHA: OCT 2018

NORTE

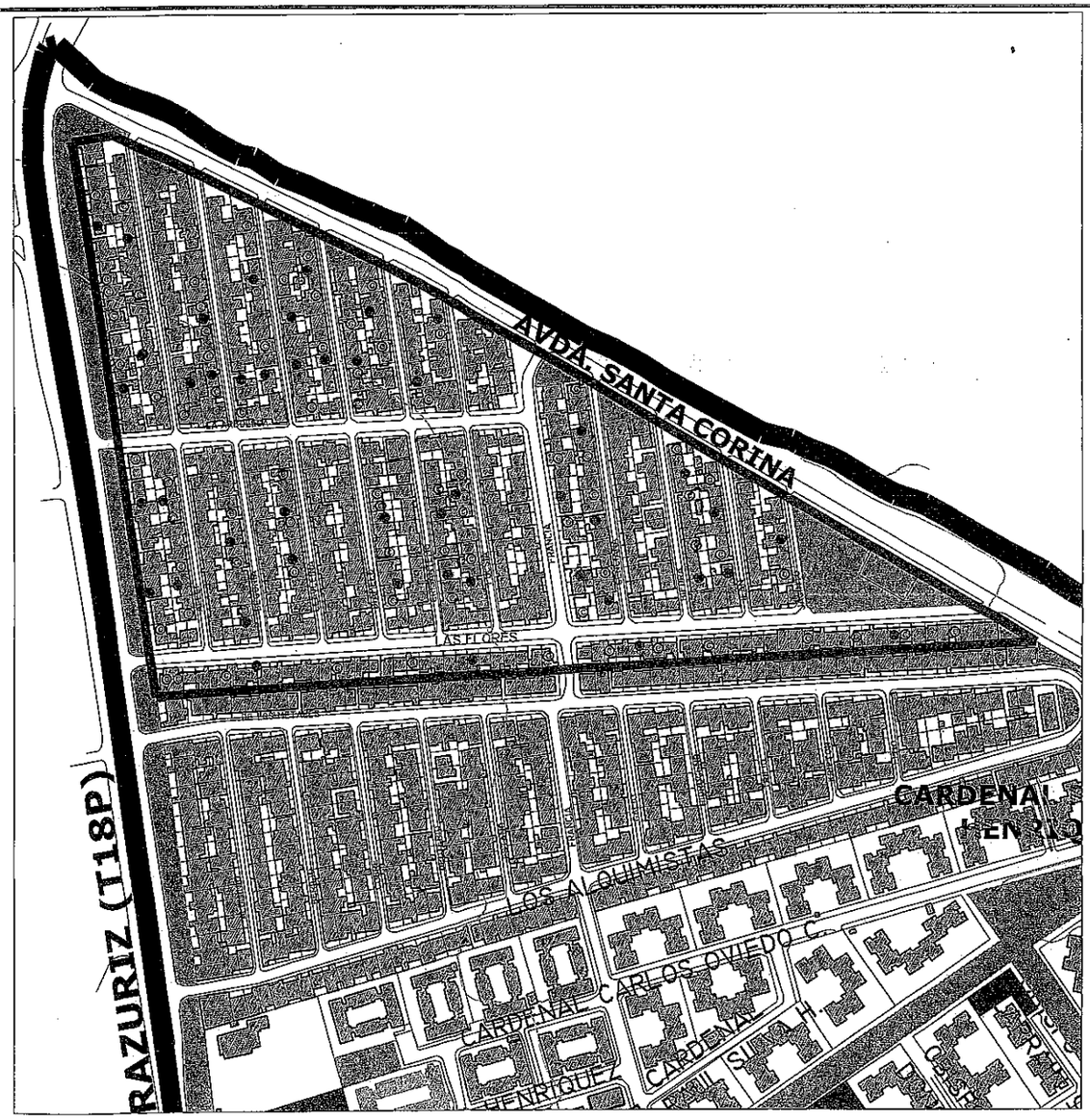

PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS ESC 1:2500

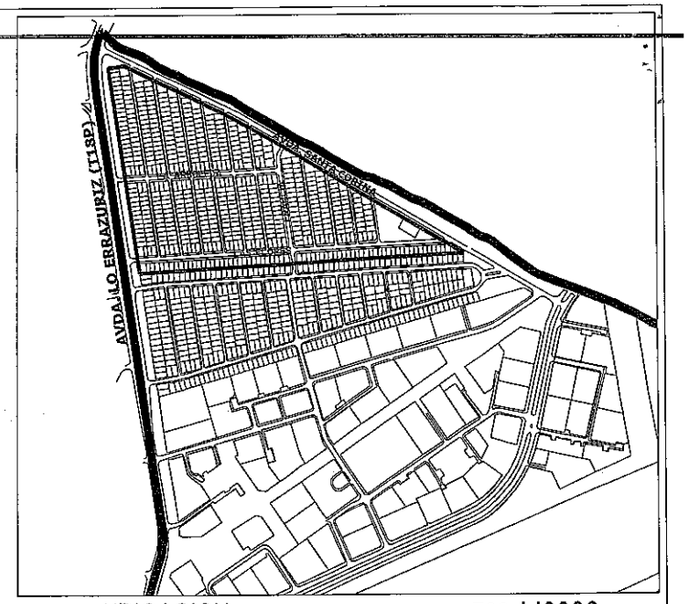

UBICACION ESC 1:10000

SIMBOLOGÍA	CANT.
CENTRALES	46
CONTROLES	78

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
VILLA LAS FLORES

REVISIONES:

FICHA Nº	REV:	NORTE
02	00	
	FECHA: OCT 2018	

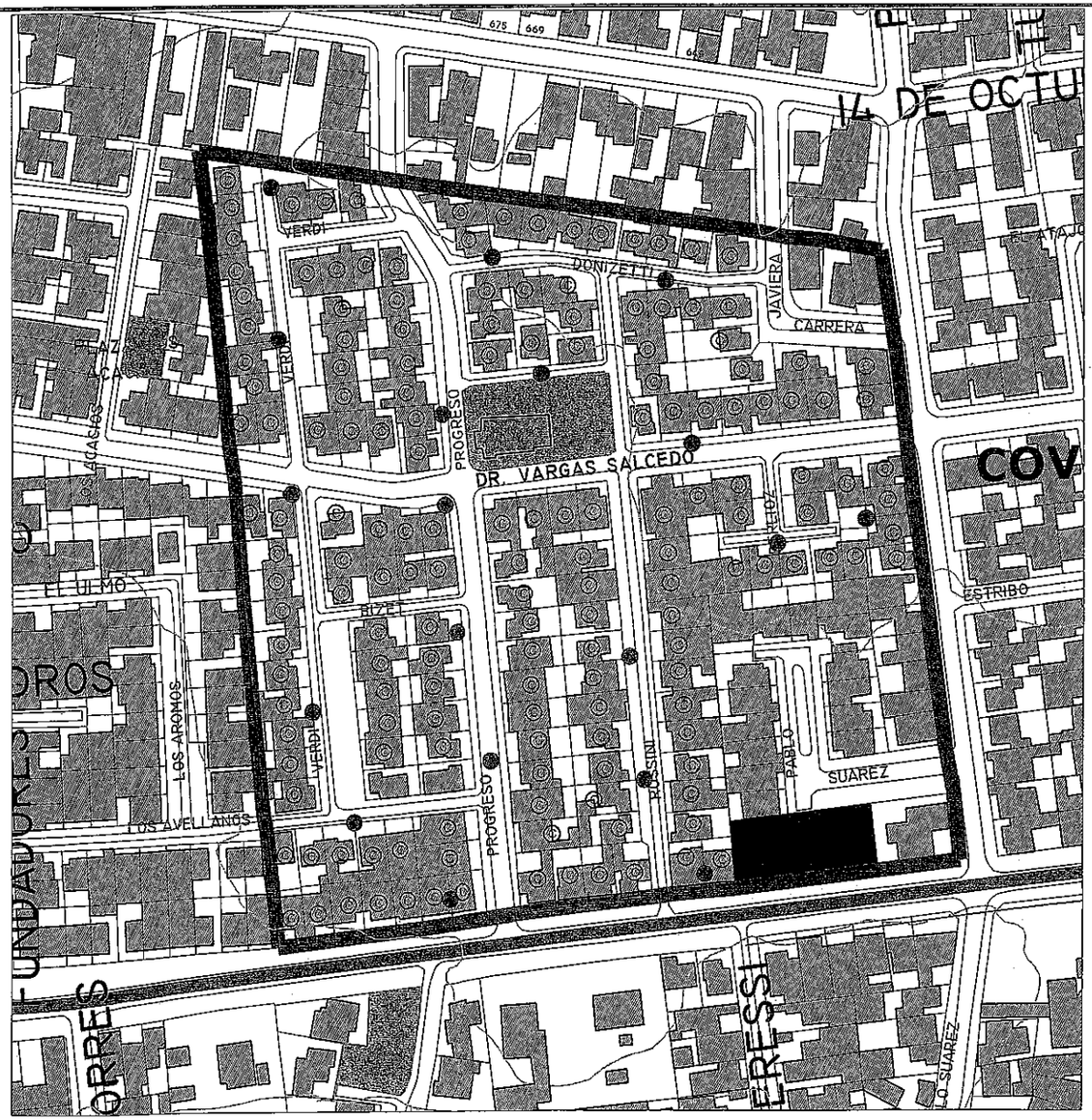

PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS Esc 1:2500

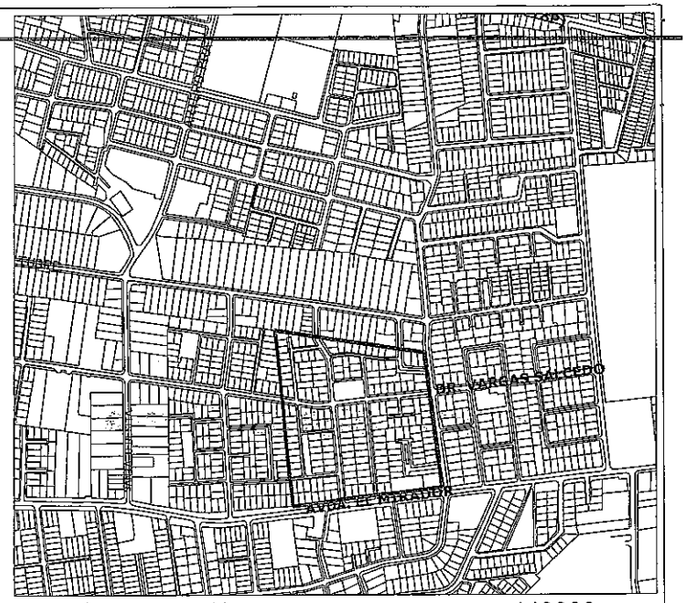

UBICACION Esc 1:10000

SIMBOLOGÍA	CANT.
CENTRALES	20
CONTROLES	141

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
VILLA EL PROGRESO

REVISIONES:

FICHA N° 03

REV: 00

FECHA: OCT 2018

NORTE

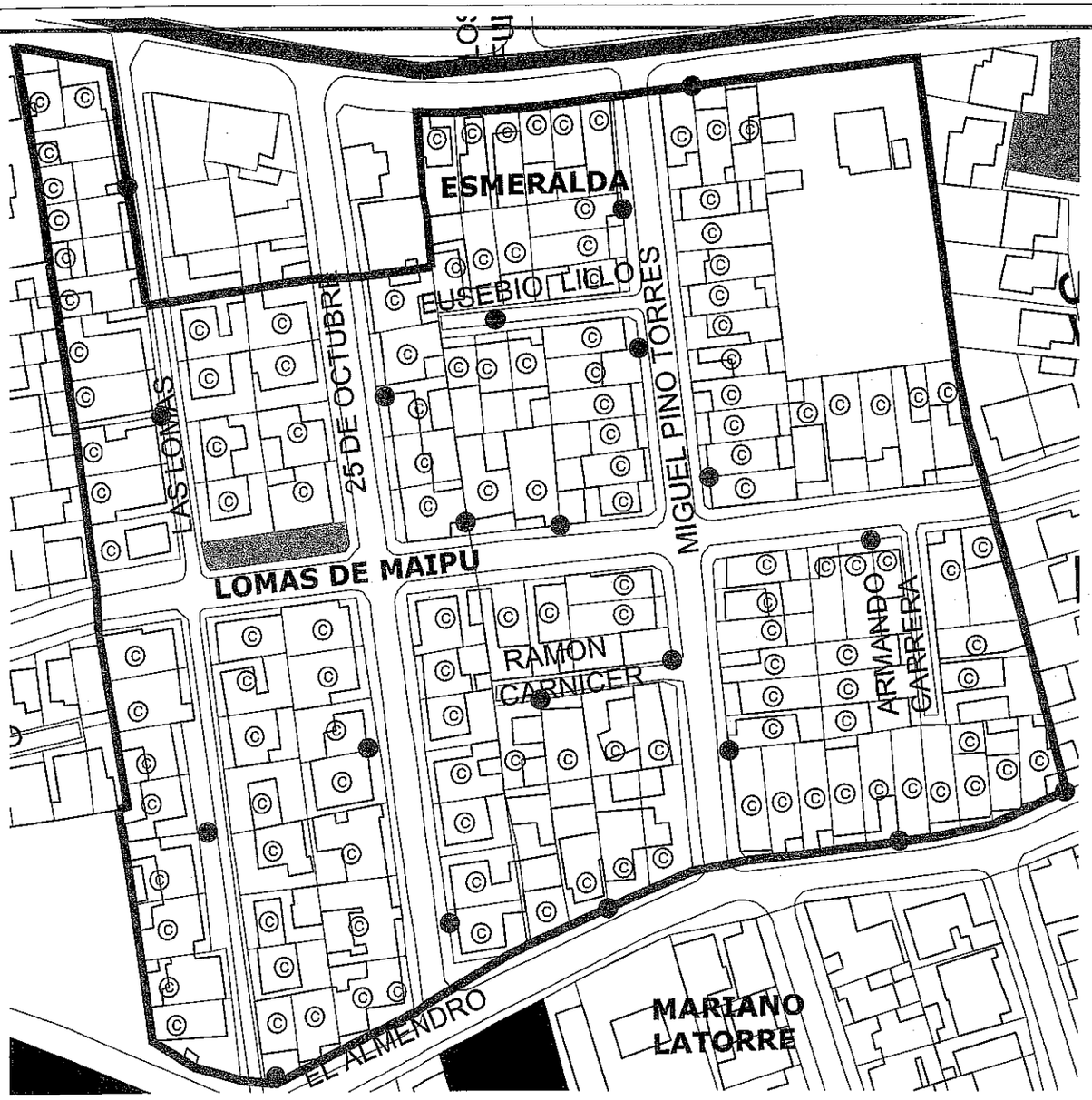

PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS esc 1:1000

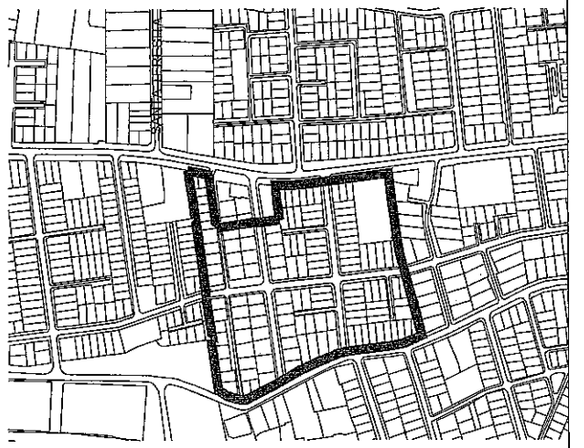

UBICACION esc 1:10000

SIMBOLOGÍA		CANT.
●	CENTRALES	22
Ⓒ	CONTROLES	156

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
VILLA ESMERALDA

REVISIONES:

04

REV: 00

FECHA: OCT 2018

NORTE

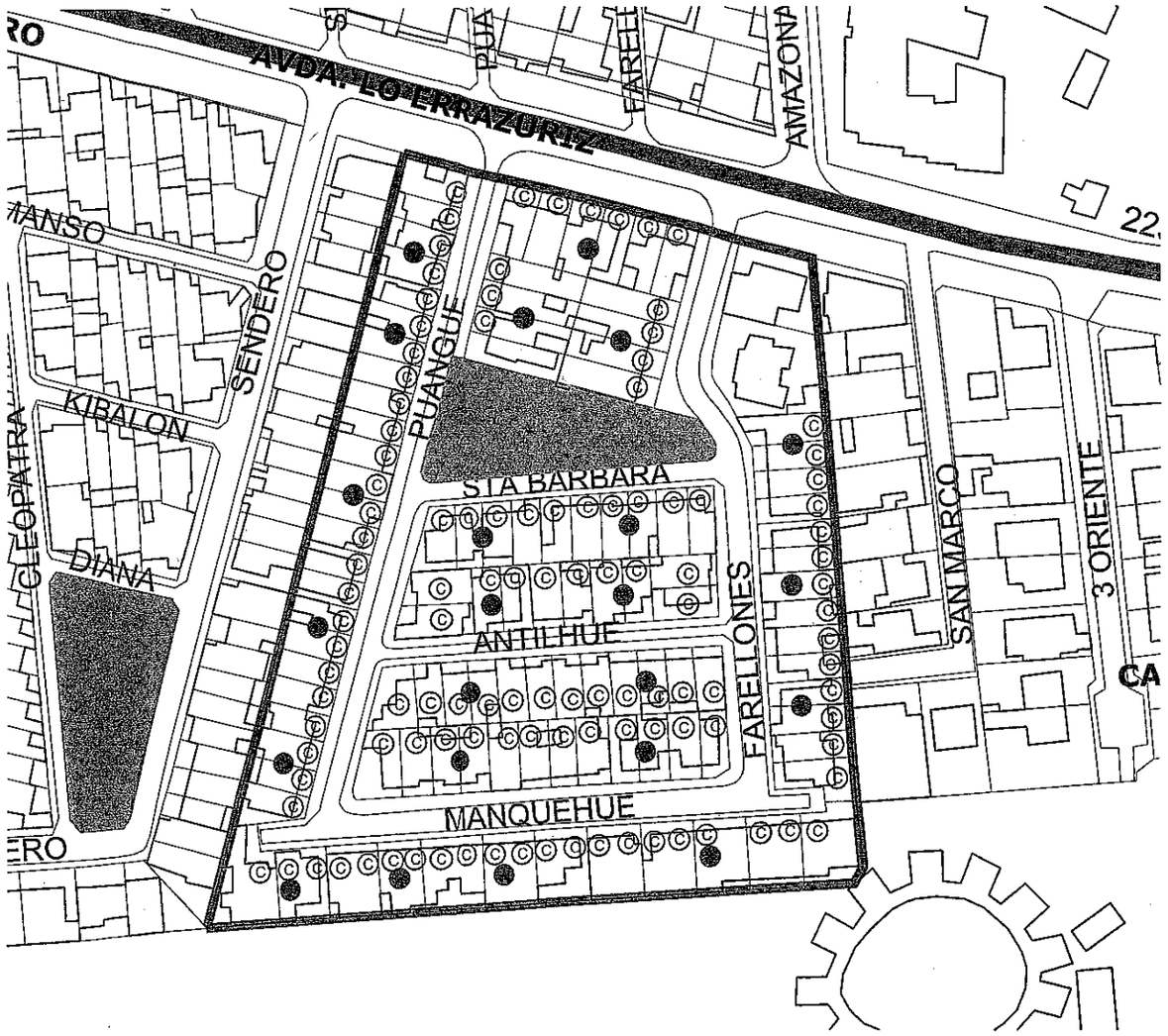

PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS esc 1:1000

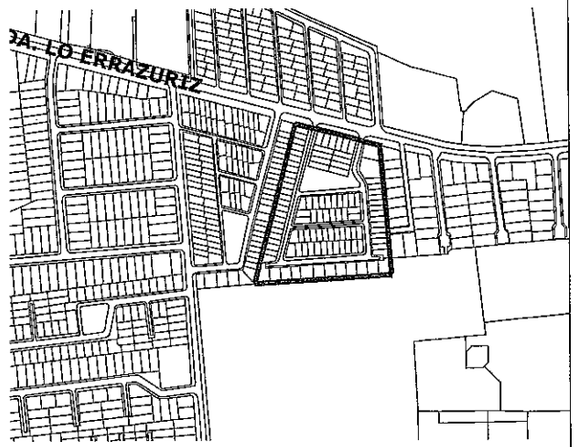

UBICACION esc 1:10000

SIMBOLOGÍA		CANT.
●	CENTRALES	23
Ⓒ	CONTROLES	116

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
VILLA LO ERRAZURIZ

REVISIONES:

FICHA N° 05

REV: 00

FECHA: OCT 2018

NORTE

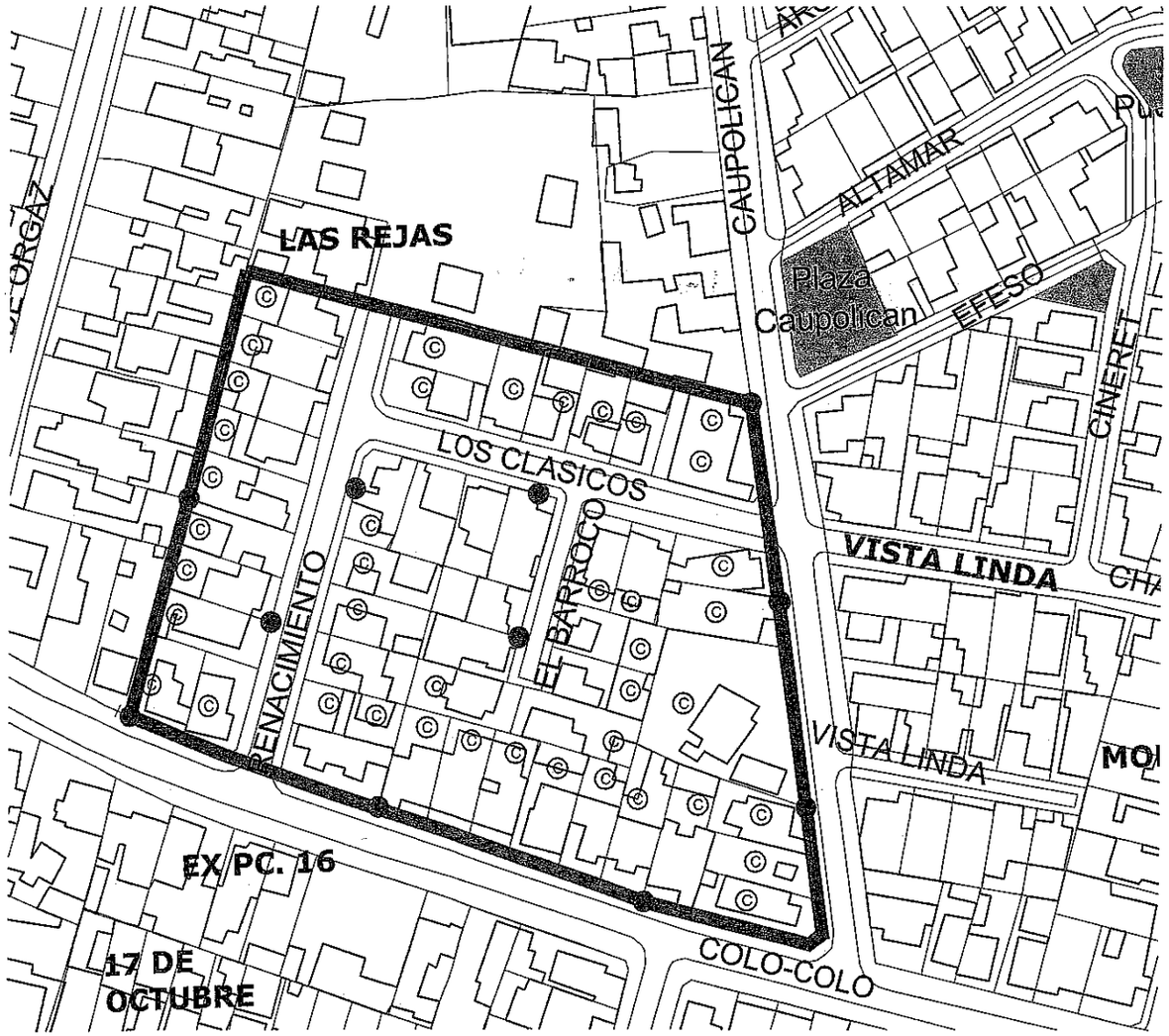

PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS esc 1:1000



UBICACION esc 1:10000

SIMBOLOGÍA		CANT.
●	CENTRALES	11
Ⓒ	CONTROLES	47

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
COOPERATIVA LAS REJAS

REVISIONES:

FICHA N° 06

REV: 00

FECHA: OCT 2018

NORTE



PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS esc 1:1000

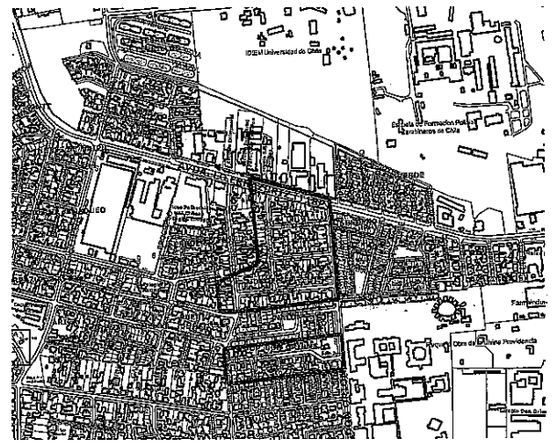

UBICACION esc 1:10000

SIMBOLOGÍA		CANT.
●	CENTRALES	28
©	CONTROLES	195

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES Y CONTROLES

SECTOR:
AMANECER DE CERRILLOS

REVISIONES:

FICHA N°	REV:	NORTE
07	00	
	FECHA: OCT 2018	



PLANTA EMPLAZAMIENTO CENTROS esc 1:1000

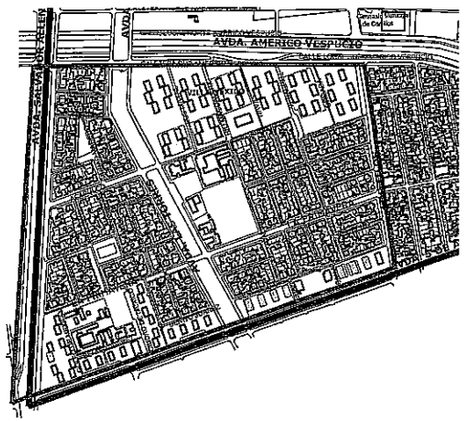

UBICACION esc 1:10000

SIMBOLOGÍA		CANT.
●	CENTRALES CASAS	60
●	CENTRALES DEPTOS	152
	CONTROLES CASAS	576
	CENTRALES DEPTOS	1216

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

PROYECTO:
PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS

FINANCIA:
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

FICHA :
UBICACION DE CENTRALES CASAS Y DEPARTAMENTOS

SECTOR:
VILLA MÉXICO

REVISIONES:

FICHA N° 08

REV: 00

FECHA: OCT 2018

NORTE

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 812-19-LE19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el 30/4/2019 16:18

Datos de la Adquisición 812-19-LE19

Número de Adquisición	812-19-LE19
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea d e producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofr ecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Adquisición e instalación de alarmas comunitarias dispositivos de alerta para 8 sectores de l a comuna de Cerrillos con un total de 2.596 viviendas beneficiadas.
Teléfonos	Fono: 56-22-28707820 - Fax: --
Fecha de Publicación	17/4/2019 12:33
Fecha de Cierre	29/4/2019 15:30
Fecha de Apertura	29/4/2019 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
PROYTEL INGENIERIA	ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS	Oferta Aceptada
FEELSECURE	ALARMAS COMUNITARIAS GSM CERRILLOS - FEELSECURE	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	812-19-LE19
Nombre	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS
Descripción	Adquisición e instalación de alarmas comunitarias dispositivos de alerta para 8 sectores de la comuna de Cerrillos con un total de 2.596 viviendas beneficiadas.

Observaciones Anteriores

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION JURIDICA CERRILLOS ABOGADO

Secretaría Comunal de Planificación DIRECTOR

Sergio Sanzales

Clasificación ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad solicitada	Unidad
92121703	Adquisición e instalación de alarmas comunitarias (dispositivos de alerta) para 8 sectores de la comuna de Cerrillos con un total de 2.596 viviendas beneficiadas.	1	Unidad

Proveedor: PROYTEL INGENIERIA				Proveedor: FEELSECURE			
Nombre oferta: ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS				Nombre oferta: ALARMAS COMUNITARIAS GSM CERRILLOS - FEELSECURE			
Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto
ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS. 375 CENTRALES 2596 CONTROLES	1	$ 32,312,640	$ 32,312,640	ALARMAS COMUNITARIAS GSM PARA 2596 VIVIENDAS BENEFICIADAS EN 8 TERRITORIOS EN LA COMUNA DE CERRILLOS	1	$ 29,936,500	$ 29,936,500
Total de la Oferta: $	$ 32,312,640			Total de la Oferta: $	$ 29,936,500		

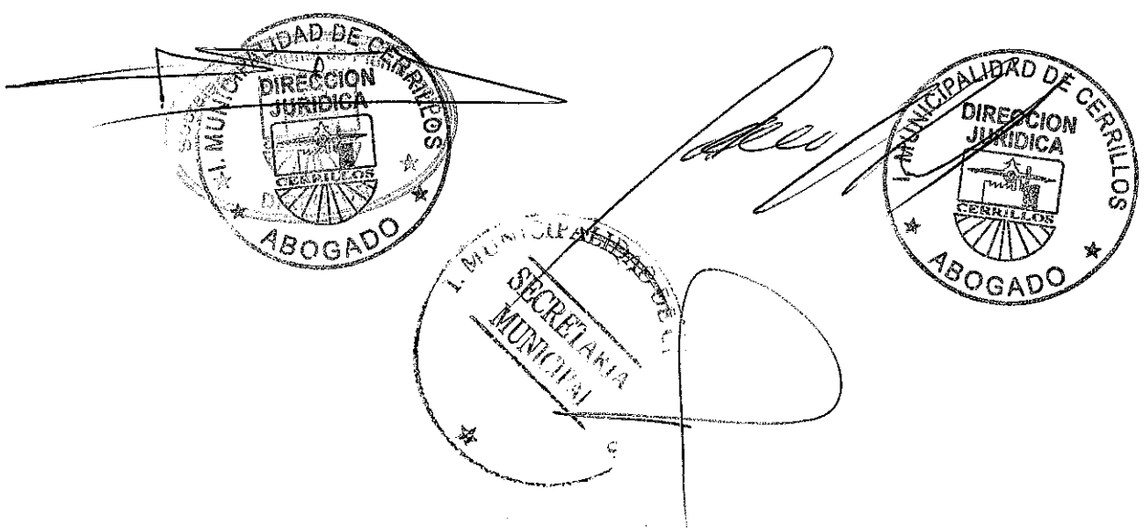

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS"

FORMATO N° 1

DECLARACIÓN SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	
Nombre o Razón Social: SEGURIDAD FS SPA	**RUT:** 76.290.039-4
Domicilio comercial: LEOPOLDO URRUTIA 1860	**Comuna:** ÑUÑOA
Nombre del representante legal: SEBASTIAN PAREDES GAETE	**RUT:** 17.271.648-2
Nacionalidad: CHILENA	**Estado Civil: CASADO**
Profesión u Oficio: EMPRESARIO	**Correo Electrónico:** CONTACTO@FEELSECURE.CL
Nombre de persona de contacto durante el proceso: SEBASTIAN PAREDES	**RUT:** 17.271.648-2
Correo Electrónico de contacto: CONTACTO@FEELSECURE.CL	**Teléfono de contacto:** 2 2209 6134

DATOS DE PROVEEDORES QUE INTEGRAN LA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES (UTP)

Nombre de Proveedores que conforman la UTP	R.U.T. Proveedor UTP

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO DE LA UTP (FIRMA DE FORMATOS Y EMISIÓN DE GARANTÍAS)	
Nombre del Representante o Apoderado de la UTP:	**RUT del Representante o Apoderado de la UTP:**
Domicilio comercial:	**Comuna:**
Nacionalidad:	**Estado Civil:**
Profesión u Oficio:	**Correo Electrónico:**
Correo Electrónico de contacto:	**Teléfono de contacto:**

Sebastian Paredes Sebastian PA

NOMBRE Y FIRMA DE PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
(REPRESENTANTE LEGAL)

CERRILLOS, 29 DE ABRIL DE 2019

SEGURIDAD FS SPA
R.U.T.: 76.290.039-4
LEOPOLDO URRUTIA # 1860-ÑUÑOA

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS"

FORMATO N° 8

DECLARACIÓN SIMPLE DE PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de entrega e instalación total de las alarmas y servicio asociado	____10____ DÍAS CORRIDOS y ENTEROS.

- **IMPORTANTE:** La ejecución del proyecto no podrá exceder de 60 días corridos.

Sebastian Paredes Sebastian P.

NOMBRE Y FIRMA DE PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
(REPRESENTANTE LEGAL)

CERRILLOS, 29 DE ABRIL DE 2019

SEGURIDAD FS SPA
R.U.T.: 76.290.039-4
LEOPOLDO URRUTIA # 1860-ÑUÑOA

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS"

FORMATO Nº 10

OFERTA ECONÓMICA

Oferente: SEGURIDAD FS SPA

Licitación: ADQUISICION E INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS ID: 812-19-LE19

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Central de activación inalámbrica	375	$37.500	$14.062.500
Pulsador inalámbrico	2596	$2.000	$5.192.000
Placa de advertencia	2596	$2.000	$5.192.000
Instalación central	375	$12.000	$4.500.000
Simcard de 100 SMS aprox.	375	$2.000	$750.000
Pasacalles	8	$15.000	$120.000
Capacitaciones	8	$15.000	$120.000
OFERTA ECONÓMICA TOTAL (SIN IVA)			= $ 29.936.500

Sebastian Paredes SebastianPG

NOMBRE Y FIRMA DE PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
(REPRESENTANTE LEGAL)

SEGURIDAD FS SPA
R.U.T.: 76.290.039-4
LEOPOLDO URRUTIA # 1860-ÑUÑOA

CERRILLOS, 29 DE ABRIL DE 2019

ACTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA:
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS"

1. Con fecha 17 de Abril de 2019 y mediante Decreto Exento N° 202/0419/2019, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS", ID 812-19-LE19.**

2. La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 17 de Abril de 2019, cerrando el día 29 de Abril de 2019, cumpliendo con los plazos de publicación establecidos por la Ley 19.886.

3. El día 29 de Abril de 2019, se procede al acto de apertura administrativa, económica y técnica en el sitio www.mercadopublico.cl, al que se presentan 2 (tres) oferentes. La Comisión de Apertura procede a estudiar los antecedentes solicitados, según el punto 5 de las B.A.G.

Se adjunta el detalle de la apertura:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
FEELSECURE **RUT: 76.290.039-4**	ALARMAS COMUNITARIAS GSM CERRILLOS - FEELSECURE	**Oferta Aceptada.** **Aclaración:** Se le solicita al oferente adjuntar el documento solicitado en el punto 5.1.8 letra c) de las BAG.
PROYTEL INGENIERÍA **RUT: 76.546.726-8**	ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS	**Oferta Aceptada.** **Aclaración:** Se le solicita al oferente adjuntar los documentos solicitados en el punto 5.1.8 letras a) y b) de las BAG.

4. El día 06 de Mayo de 2019, se conforma la Comisión de Evaluación designada en el punto 9 del Decreto Exento 202/0419/2019 que llama a Licitación. Se revisa y se acepta las respuestas de los oferentes aceptados a la aclaración solicitada por la Comisión de Apertura. Luego se analiza la propuesta de los oferentes aceptados, de acuerdo a los porcentajes de evaluación contenidos en el punto 7 de las B.A.G.:

5.La Comisión Evaluadora utilizará la siguiente **PAUTA DE EVALUACIÓN** para calificar
a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos exigidos en las Bases Administrativas:

FACTOR	PORCENTAJE	CRITERIO	PUNTAJE
ECONÓMICO	20%	Oferta Económica	20
TÉCNICO	40%	Plazo de Ejecución	40
	30%	Experiencia	30
ADMINISTRATIVO	10%	Presentación de Antecedentes	10
TOTAL			**100**

I. OFERTA ECONÓMICA

Corresponde al 20% de la evaluación total. Se considerará el valor **NETO** ofertado por los proponentes. Los valores que se obtendrán del **Formato N°10 Oferta Económica.** El puntaje será asignado según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Menor Oferta Económica}}{\text{Oferta económica}} * 100 * 0.2$$

1.- El oferente FEELSECURE presenta una oferta de $29.936.500 (Sin iva).
2.- El oferente PROYTEL presenta una oferta de $32.312.640 (Sin iva).

CÁLCULO:

1.- El oferente FEELSECURE

$$\frac{\$29.936.500}{\$29.936.500} * 100 * 0.2 = 20$$

2.- El oferente PROYTEL

$$\frac{\$29.936.500}{\$32.312.640} * 100 * 0.2 = 18.53$$

RESULTADO:

1. El oferente FEELSECURE presenta el 1er Menor Valor Ofertado. La oferta económica asciende a $29.936.500 (Sin iva). El oferente obtiene 20 puntos.

2. El oferente PROYTEL presenta el 2do Menor Valor Ofertado. La oferta económica asciende a $32.312.640 (Sin iva). El oferente obtiene 18.53 puntos.

II. OFERTA TÉCNICA

a. PLAZO DE EJECUCIÓN

Corresponde al 40% de la evaluación total. Los proponentes deben ofertar **Menor tiempo de entrega, instalación e implementación total del proyecto** en relación al punto 5.2.1 de las BAG. El plazo se obtendrá del **Formato N° 8.** El puntaje será asignado según la siguiente tabla:

$$\frac{\text{Menor Plazo De Ejecución}}{\text{Oferta Plazo De Ejecución}} * 100 * 0.4$$

1.- El oferente FEELSECURE presenta un plazo de 10 días.
2.- El oferente PROYTEL presenta un plazo de 50 días.

CÁLCULO:
1.- El oferente FEELSECURE

$$\frac{10}{10} * 100 * 0.4 = 40$$

2.- El oferente PROYTEL

$$\frac{10}{50} * 100 * 0.4 = 8$$

RESULTADO:

1. El oferente FEELSECURE presenta un plazo de 10 días obteniendo 40 puntos.

2. El oferente PROYTEL presenta un plazo 50 días obteniendo 8 puntos.

b. EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INSTALACIÓN DE ALARMAS

Corresponde al 30% de la evaluación total. Los proponentes deben demostrar experiencia en proyectos totalmente ejecutados, en los términos señalados en el punto 5.2.2. de estas Bases e informados en el Formato N° 9. El puntaje será asignado según la siguiente tabla:

CANTIDAD DE OBRAS EJECUTADAS PUNTAJE

PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE
Igual o superior a 20 proyectos ejecutados	30
Entre 15 y 19 proyectos ejecutados	20
Entre 10 y 14 proyectos ejecutados	10
Entre 01 y 09 proyectos ejecutados	5
No posee o no presenta certificados de experiencia	0

RESULTADO:

1. El oferente FEELSECURE presenta 18 proyectos ejecutados en instalación de alarmas. El oferente obtiene 20 puntos.

2. El oferente PROYTEL presenta 17 proyectos ejecutados en instalación de alarmas. El oferente obtiene 20 puntos.

III. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES (10%)

Corresponde al 10% de la evaluación total. Los oferentes serán evaluados conforme a los antecedentes presentados. El puntaje será asignado según la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN PUNTAJE

PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE
El oferente entrega dentro del plazo original el total de los antecedentes formales	10
El oferente entrega o rectifica entre 1 y 3 antecedentes formales, en instancia posterior al cierre del proceso de licitación y dentro del número de horas dadas para dicho efecto.	5
El oferente entrega o rectifica de 4 o más antecedentes formales, en instancia posterior al cierre del proceso de licitación y dentro del número de horas dadas para dicho efecto.	0

RESULTADO:

3. El oferente FEELSECURE entrega o rectifica 1 antecedente formal en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. El oferente obtiene 5 puntos.

4. El oferente PROYTEL entrega o rectifica 1 antecedente formal en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. El oferente obtiene 5 puntos.

IV. TOTAL PUNTAJE OBTENIDO

FACTOR	PORCENTAJE	CRITERIO	FEELSECURE	PROYTEL
ECONÓMICO	20%	Oferta Económica	20	18.53
TÉCNICO	40%	Plazo de Garantía	40	8
	30%	Experiencia	20	20
ADMINISTRATIVO	10%	Presentación de Antecedentes	5	5
TOTAL			**85**	**51.53**

6. Analizando los antecedentes, la Comisión Evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde, si no es otro su parecer, adjudicar al oferente SEGURIDAD FS SPA **(FEELSECURE), RUT: 76.290.039-4,** representado legalmente por el Sr. Sebastián Paredes Gaete, RUT: 17.271.648-2, con su oferta económica que asciende a **$29.936.500 (Veintinueve millones novecientos treinta y seis mil quinientos pesos), SIN impuestos incluidos,** para adjudicar la licitacion **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS" ID 812-19-LE19,** los equipos adquiridos e instalados se harán en un plazo de 10 días corridos y entero posterior a la firma del contrato.

7. Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Director de la Secretaria Comunal de Planificación, la Directora de Desarrollo Comunitario, el Director de Obras Municipales y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministra de Fe.

DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
Hernán Ortega Castillo

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
Maritza Canobra Mancilla

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Sergio Castillo Sepulveda

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 06 de Mayo de 2019